

15577

15577



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

para "Un asiento elástico para vehículos de transporte
de personas en común"-----

a favor de: S. A. G. A. SOCIETÀ APPLICAZIONI GOMMA
ANTIVIBRANTI, de nacionalidad y residencia italianas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los asientos para vehículos hoy existentes se
dividen en dos categorías: con planos rígidos y con
planos almohadillados. En estos últimos el almohadi-
llado provee al doble fin de asegurar la adaptación
5 del asiento a la configuración del cuerpo, y de darle
la deformabilidad elástica necesaria para atenuar la
transmisión a las personas de los choques y las sacu-
didas de los vehículos.

Para responder a este doble fin los almohadi-



llados actuales están formados por elementos heterogéneos, mantenidos juntos por medios diversos, y presentan el grave defecto de dar cómodo y fácil asilo a la suciedad y a los insectos. El revestimiento de tales planos está realizado con materiales que se mantienen reunidos por cosido o por medio de ganchos, clavos u otros elementos semejantes, sin formar un complejo homogéneo con el asiento, y que en consecuencia pueden ser fácilmente deteriorados o sustraídos.

En el asiento que constituye el modelo de utilidad que se registra las dos funciones de sostenimiento, eventualmente adaptable al cuerpo, y de almohadillado están confiadas a órganos completamente separados con el fin de obtener una construcción más compacta, de menor volumen, menos fácil de ensuciar o de ser deteriorada y de fácil limpieza.

Para dar una idea general de la esencialidad del modelo, se representan en el dibujo adjunto diversas soluciones de una de sus posibles realizaciones.

Sobre el pavimento del vehículo está de cualquier forma fijado el basamento 1, en la parte superior del cual van dispuestos unos apoyos 2 para los resortes 3 que sirven para la suspensión elástica del asiento 4. Este en la forma de realización representada se halla constituido por una armadura 5 de tubo metálico, provista de oportunos empalmes 6 para ser suspendida a los resortes y convenientemente configurada de manera que ofrezca un asiento horizontal adecuado para recibir el plano de sos-



tón del pasajero, y un asiento subvertical 8 para el espinazo.

Una forma de realización del modelo es la indicada en la figura 1, en la cual un asiento 4 con el plano 7 de sostenimiento de tipo rígido (por ejemplo de madera) o bien flexible (por ejemplo de tejido o trenzado de rafia o análogo) está sostenido por los muelles 3, que pueden ser de goma y particularmente del tipo de campana correspondiente a la descrita en la patente italiana nº 406.825. Este tipo de muelle de goma presenta la ventaja de permitir una elevada deformación elástica a la sollicitación más frecuente durante el ejercicio.

En la figura 2 está representada una modificación del tipo precedente, en la cual la armadura 5, única para el plano 7 y el respaldo 8, es sostenida por resortes de modo que resulte eficiente también para el respaldo.

En el caso de ejecución representado en la figura 3 el asiento no es rígido sino que está provisto de un ligero almohadillado 10 con el fin de consentir la adaptación al cuerpo. En tal caso el plano de sostenimiento está constituido por una armadura 9 de hierro o de otro material rígido adecuado, oportunamente aligerado con ventanillas, sobre el cual está fijada por medios conocidos una capa elástica 10, maciza o con nervios, de goma o de espuma de goma. A su vez a la capa elástica está fijada por encolado, efectuado por medios conocidos, una capa de revestimiento 11 que en el caso particular puede obtenerse con materias plásticas. En una forma par-



tiencular de ejecución el complejo del plano de apoyo puede ser obtenido por moldeo y vulcanización realizados en una única operación.

De la descripción precedente se desprenden las ventajas del asiento, las cuales pueden ser catalogadas así:

- 1.- Posibilidad de obtener un plano elástico, con volumen y coste notablemente inferior a los corrientes;
- 2.- Ausencia de cámaras normalmente inaccesibles, en las cuales pueden recogerse suciedad e insectos;
- 3.- Encubramiento en altura notablemente menor que en los normales planos almohadillados, lo cual es especialmente importante en los coches automóviles en cuanto a que en los vanos de entre los muelles pueden alojarse órganos del vehículo tales como el tunel del árbol de transmisión.
- 4.- El plano almohadillado obtenido de una sola pieza resiste al deterioro e impide la substracción del recubrimiento.

20

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 1.- Un asiento elástico para vehículos de transporte de personas en común, constituido por el hecho de que las dos funciones de sostenimiento y de elasticidad son separadas y están encomendadas a órganos distintos.

25



15577

- 6 -

2.- Un asiento elástico para vehículos de transporte de personas en común, caracterizado por el hecho de que están fijados a su armadura el respaldo y el plano rígido o flexible pero inextensible, y de que dicha armadura está soportada por muelles en particular de goma.

3.- Un asiento elástico para vehículos de transporte de personas en común, caracterizado por el hecho de que el asiento está previsto de un plano de sostenimiento formado por una armadura rígida con relleno de goma, eventualmente de goma esponjosa, recubierto con material adecuado de modo que forme una pieza única con las diferentes partes íntimamente adherentes entre sí.

4.- Un asiento elástico para vehículos de transporte de personas en común, de acuerdo con la reivindicación precedente, caracterizado por el hecho de que la formación y la adhesión de las diferentes capas constituyentes del asiento son obtenidas en una sola operación.

5.- Un asiento elástico para vehículos de transporte de personas en común, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que tanto el plano de sostenimiento como el respaldo están elásticamente apoyados en el basamento.

6.- Un asiento elástico para vehículos de transporte de personas en común, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que el plano de sostenimiento y el respaldo están rígidamente fijados a una armadura única que está a su vez apoyada por medio de muelles en el basamento del asiento.

15577



- 6 -

7.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5 "Un asiento elástico para vehículos de transporte de personas en común".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Marzo de 1947.

P. p. de: S. A. G. A. SOCIETÀ APPLICAZIONI GOMMA
ANTIVIBRANTI.



FIG 1

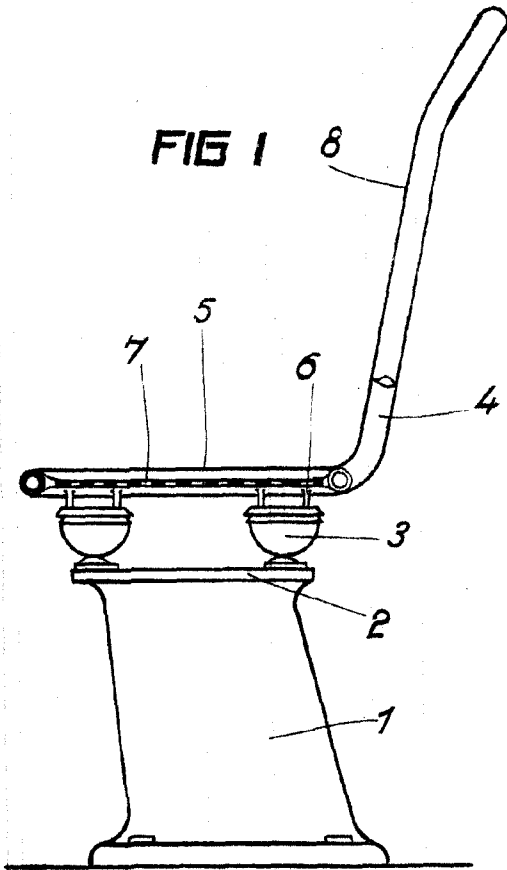


FIG. 2

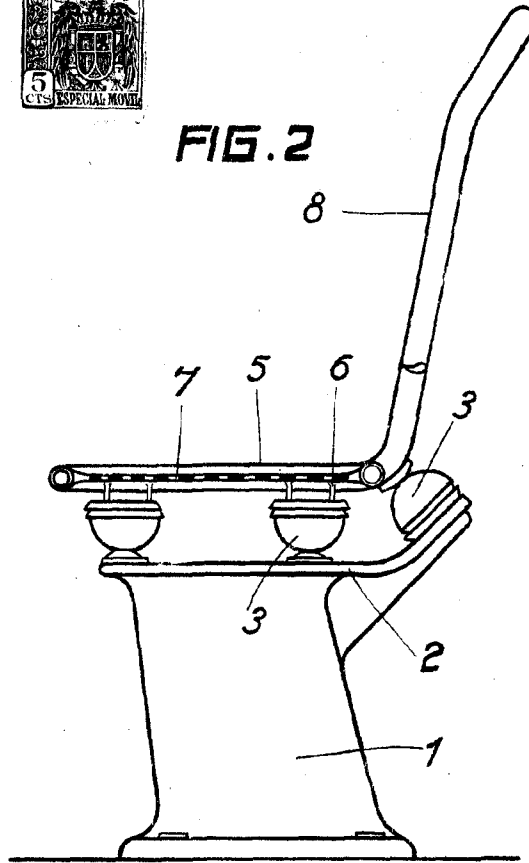
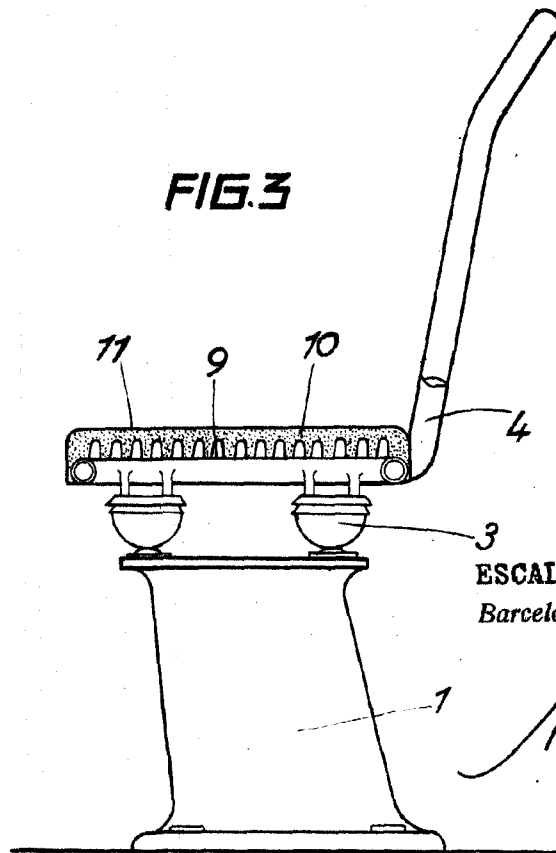


FIG.3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 27 MAR. 1947